

## **BASES DE LA TARJETA CLUB ALBÉNIZ**

La TARJETA CLUB ALBÉNIZ (en adelante CA) es una promoción creada por FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A. para premiar la fidelidad de sus clientes mediante descuentos y regalos, y ofrecerles la obtención de puntos canjeables por “Premios”, en los términos y condiciones previstos en las normas siguientes.

La inscripción en la presente promoción, con la consiguiente entrega y utilización de la Tarjeta CA es gratuita.

La tarjeta CLUB ALBÉNIZ no constituye un medio de pago.

Las normas por las que se rige la promoción de la tarjeta CA son las que a continuación se detallan:

### **1.PARTICIPANTES**

1.1.- Para participar en la presente promoción será necesario ser Titular de una Tarjeta CA.

1.2.- La obtención de la Tarjeta CA se producirá tras cumplimentar y firmar el formulario dispuesto a tal efecto en el cine ALBÉNIZ y previa presentación del DNI.

1.3.- Para participar en el programa es estrictamente necesario que los datos personales facilitados sean correctos, reservándose la empresa el derecho a cancelar la tarjeta de aquellos titulares que hayan proporcionado datos falsos o erróneos.

1.4.- Podrán ser titulares de la Tarjeta CA toda persona física que tenga 14 años o más.

### **2.VENTAJAS y DESCUENTOS**

2.1.- Solo el titular de la tarjeta CA podrá disfrutar de las ventajas y descuentos que ofrece la titularidad de la misma.

2.2.- El titular de la tarjeta, y sólo el titular de la tarjeta, podrá disfrutar de un descuento sobre la entrada de cine en las condiciones fijadas por ALBÉNIZ hasta un máximo de 2 veces/día. El descuento vendrá fijado por la tabla de precios en vigor en cada momento, y podrá ser disfrutado de lunes a domingo incluido festivos.

2.3.- Los titulares de la tarjeta CA, solo los titulares, podrán disfrutar también de descuentos en óperas, conciertos y eventos retransmitidos en el cine en caso de que ALBÉNIZ así lo considere.

2.4.- Para acceder a los descuentos mencionados es necesario presentar la tarjeta CA en taquilla, o en su defecto el DNI.

2.5.- Los descuentos ofrecidos y las condiciones bajo las que se ofrecen pueden variar en el tiempo.

### 3.OBTENCIÓN Y ACUMULACIÓN DE PUNTOS

3.1.- Los titulares de las Tarjetas podrán obtener los puntos, exclusivamente al comprar entradas de cine.

3.2.- Se obtendrá un (1) punto por cada entrada adquirida en las taquillas del cine ALBÉNIZ, pudiéndose acumular un máximo de cuatro (4) puntos por día y/o sesión.

3.3.- El titular de la Tarjeta podrá consultar el saldo y movimientos de la misma en la propia taquilla de los cines.

3.4.- La obtención de puntos es personal por parte del titular de la Tarjeta CA, no pudiéndose transferir ni negociar en ningún caso, así como tampoco serán canjeables por dinero.

### 4.CANJE DE PUNTOS

4.1.- Se entiende por canje de puntos, el cambio de los puntos acumulados por el titular de la Tarjeta CA por la adquisición de productos que se detallan en las presentes bases. El canje de puntos implica, en todo caso, la disminución de puntos correspondientes al titular de la tarjeta en la misma cantidad que los puntos empleados en el canje.

4.2.- El canje de puntos y la solicitud de los pertinentes regalos, podrá realizarse con la siguiente compra a la que originó la obtención de los puntos necesarios para los mismos.

4.3.- El canje de puntos puede ser realizado solo en taquilla.

4.4.- El canje de puntos en taquilla se realizará de acuerdo a la siguiente tabla. El canje de puntos deberá ser solicitado por el titular de la Tarjeta CA, previa presentación del DNI, u otro documento acreditativo, en las Taquillas del cine ALBÉNIZ.

\* No incluye entradas para eventos u óperas.

4.5.- El lugar de entrega de los productos será el mismo en el que se realice el canje, esto es, en las taquillas o bar del cine ALBÉNIZ. En caso de que no se encontrarán en el momento del canje existencias de los productos de bar se hará entrega de un producto equivalente o superior al canjeado.

4.6.- Los puntos obtenidos en ningún momento podrán ser canjeados por dinero en efectivo.

## 5. ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN

5.1. - La presente promoción es válida para la adquisición de los productos expresamente indicados por ALBÉNIZ.

5.2. - La promoción está sujeta a las leyes y normas españolas.

5.3. - El ámbito de aplicación de la promoción, así como las bases de participación, podrán ser modificados en cualquier momento por ALBÉNIZ, sin previa notificación escrita individualizada a cada titular de Tarjeta CA. Se considerará suficiente la indicación expresa con quince (15) días de antelación en la página web [www.cinealbeniz.com](http://www.cinealbeniz.com) y con cartelería expuesta en las taquillas del propio cine ALBÉNIZ. En el supuesto de que ALBÉNIZ cancelara el programa, ofrecerá el canje de los puntos por los regalos que estuvieran vigentes en dicha fecha.

## 6.DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

6.1. - Los puntos acumulados en la Tarjeta, solo podrán ser utilizados dentro del período de vigencia de la presente promoción.

6.2. - Desde el momento en que ALBÉNIZ comunique la finalización de la presente promoción, los titulares de las tarjetas CA, dispondrán de un período de noventa (90) días para canjear los puntos acumulados por regalos que estuviesen vigentes en la fecha de la cancelación; transcurrido este plazo los puntos se considerarán caducados.

## 7.GENERALES

7.1.De acuerdo con el contenido de la Ley orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, los datos personales facilitados para participar en la presente promoción supone el consentimiento para que ALBÉNIZ los traten automáticamente, pudiendo incorporar dichos datos a un fichero automatizado, debidamente inscrito en el Registro General de protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, siendo los responsables FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

7.2. - Los datos personales recabados por ALBÉNIZ serán utilizados con la finalidad propia de su objeto social, además de fines comerciales o promocionales, pudiendo enviarle comunicaciones comerciales que puedan ser de su interés, a través de cualquier vía, incluyendo la vía electrónica. Asimismo, los titulares de la tarjeta CA podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición dirigiendo una comunicación al domicilio social de FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A. (C/ Ramos Marín, 2 – 1ºB, 29012 - Málaga), o a través de la dirección [cinealbeniz@cinealbeniz.com](mailto:cinealbeniz@cinealbeniz.com)

7.3. - La Tarjeta CA es titularidad de la empresa organizadora. El titular de la Tarjeta es el depositario y usuario de la misma, y responsable de su correcta utilización.

7.4. - La utilización de la tarjeta es personal e intransferible, pudiéndose exigir el DNI al ser utilizada, y reservándose ALBÉNIZ el derecho de cancelarla o retirarla en caso de uso fraudulento o por persona distinta al titular de la misma.

7.5. - El extravío, pérdida o robo de la Tarjeta, no dará lugar a la sustitución de la misma, ni a la compensación de los puntos acumulados.

7.6. - ALBÉNIZ se reserva el derecho de no aceptar Tarjetas ilegibles o que hayan sido obtenidas mediante robo, fraude o cualquier otro método que no respete las presentes normas.

7.7. - Las presentes Bases quedarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas del CINE ALBÉNIZ, C/ Alcazabilla, s/n – 29012 - Málaga, así como en la página web ([www.cinealbeniz.com](http://www.cinealbeniz.com)).

7.8. - La participación en esta promoción supone la aceptación de las presentes bases. Las posibles dudas en su interpretación serán resueltas según el criterio del Organizador.

7.9. - Para cuantas diferencias pudieran surgir en orden al cumplimiento e interpretación de las presentes condiciones, las partes se someterán al fuero de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Málaga, con renuncia expresa a cualquier otro que pudiera corresponderles.